

EXAMEN 1

1. Según el artículo 100 del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación por la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, ¿cuándo se entiende que una vía está insuficientemente iluminada?

- a) Se entiende por vía insuficientemente iluminada aquella en la que, de cara normal, en algún punto de su calzada, no se pueda leer la placa de matrícula a 50 metros o no se distinga un vehículo pintado oscuro a 50 metros de distancia.
- b) Se entiende por vía insuficientemente iluminada aquella en la que, de cara normal, en algún punto de su calzada, no se pueda leer la placa de matrícula a 10 metros o no se distinga un vehículo pintado de color claro a 50 metros de distancia.
- c) Se entiende por vía insuficientemente iluminada aquella en la que, de cara normal, en algún punto de su calzada, no se pueda leer la placa de matrícula a 10 metros o no se distinga un vehículo pintado oscuro a 50 metros de distancia.
- d) Se entiende por vía insuficientemente iluminada aquella en la que, de cara normal, en algún punto de su calzada, no se pueda leer la placa de matrícula a 20 metros o no se distinga un vehículo pintado de color claro a 50 metros de distancia.

2. De acuerdo con el artículo 21 del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación por la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, los agentes de la autoridad encargados de la vigilancia del tráfico podrán someter a las pruebas que se establezcan para la detección de las posibles intoxicaciones por alcohol:

- a) A cualquier usuario de la vía o conductor de vehículo.
- b) A cualquier usuario de la vía o a quienes conduzcan cualquier vehículo con síntomas evidentes, manifestaciones que denoten o hechos que permitan razonablemente presumir que lo hacen bajo la influencia de bebidas alcohólicas.
- c) A cualquier usuario de la vía que sea requerido al efecto por la autoridad o sus agentes dentro de los programas de controles preventivos de alcoholemia ordenados por esta autoridad.
- d) A los conductores que sean denunciados por la comisión de alguna de las infracciones en las normas contenidas en este reglamento.

3. Según el artículo 24 de la Ley 4/2013, de 17 de julio, de coordinación de las policías locales, ¿a quién corresponde determinar los servicios en los que no se llevarán armas, procurando evitar la posesión de armas de fuego en aquellos casos en los que no se considere estrictamente necesario?

- a) Al alcalde o a la alcaldesa de los municipios con cuerpo de policía local, al concejal o a la concejala en quien delegue de forma expresa.
- b) Al jefe de policía por delegación expresa del alcalde o de la alcaldesa.
- c) Al alcalde o a la alcaldesa de los municipios con cuerpo de policía local.
- d) Al alcalde o a la alcaldesa de los municipios con cuerpo de policía local, al concejal o a la concejala en quien delegue de forma expresa o al jefe de policía por delegación expresa del alcalde o de la alcaldesa.

4. ¿Qué artículo de la Constitución Española ampara el derecho fundamental de las personas físicas a la protección de datos personales que se ejercerá de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre?

- a) Artículo 17.
- b) Artículo 18.1.
- c) Artículo 18.4.
- d) Artículo 17.1.

5. ¿En qué título del Real Decreto 2822/1998, regulado en el Reglamento General de Vehículos, se localiza la regulación de las autorizaciones de circulación de vehículos?

- a) Título III, capítulo II.
- b) Título III, capítulo III.
- c) Título IV.
- d) El Real Decreto 2822/1998 dedica su Anexo X a las autorizaciones de circulación de los vehículos.

6. Un conductor tiene un accidente con su turismo y choca con varios vehículos estacionados. Cabría el castigo como imprudencia grave de los daños producidos siempre que:

- a) Excedieran la cuantía de 60.000 euros.
- b) Excedieran la cuantía de 50.000 euros.
- c) Excedieran la cuantía de 80.000 euros.
- d) Excedieran la cuantía de 70.000 euros.

7. El que, para llevarse una bicicleta de 300 euros, rompe la cadena que le une a una farola, ¿qué delito comete?

- a) Robo.
- b) Hurto.
- c) Robo con fuerza.
- d) Todas son incorrectas.

8. Según el artículo 62 del RD 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, sin perjuicio de lo que pueda ordenar el agente de la autoridad o, en su caso, indicar el personal de obras y el de acompañamiento de vehículos especiales o en régimen de transporte especial, el orden de preferencia entre los distintos tipos de vehículos cuando uno de ellos tenga que dar marcha atrás es el siguiente (indicar el orden correcto de los elementos):

- a) 1º Vehículos de tracción animal.
 - 2º Vehículos destinados al transporte colectivo de viajeros.
 - 3º Camiones, tractocamiones y furgones.
 - 4º Motocicletas, ciclomotores de dos ruedas y bicicletas.
- b) 1º Vehículos de tracción animal.
 - 2º Camiones, tractocamiones y furgones.
 - 3º Vehículos destinados al transporte colectivo de viajeros.
 - 4º Motocicletas, ciclomotores de dos ruedas y bicicletas.
- c) 1º Vehículos destinados al transporte colectivo de viajeros.
 - 2º Vehículos de tracción animal.
 - 3º Camiones, tractocamiones y furgones.
 - 4º Motocicletas, ciclomotores de dos ruedas y bicicletas.
- d) 1º Vehículos destinados al transporte colectivo de viajeros.
 - 2º Camiones, tractocamiones y furgones.
 - 3º Motocicletas, ciclomotores de dos ruedas y bicicletas.
 - 4º Vehículos de tracción animal.

9. La Constitución Española de 1978 se compone de:

- a) Un preámbulo, seguido de un total de 169 artículos, repartidos entre un título preliminar y once títulos numerados, cinco disposiciones adicionales, nueve transitorias, una derogatoria y una final.
- b) Un preámbulo, seguido de un total de 169 artículos, repartidos entre un título preliminar y diez títulos numerados, cinco disposiciones adicionales, nueve transitorias, una derogatoria y una final.
- c) Un preámbulo, seguido de un total de 169 artículos, repartidos entre un título preliminar y once títulos numerados, cuatro disposiciones adicionales, diez transitorias, una derogatoria y una final.
- d) Un preámbulo, seguido de un total de 169 artículos, repartidos entre un título preliminar y diez títulos numerados, cuatro disposiciones adicionales, nueve transitorias, una derogatoria y una final.

10. Según el artículo 1 de la Constitución Española de 1978, España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico:

- a) La libertad, la justicia, la fraternidad y el pluralismo político.
- b) La libertad, la igualdad y la fraternidad.
- c) La justicia, la igualdad y el pluralismo político.
- d) La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

11. No forma parte del fundamento del orden político y de la paz social, recogidos en el artículo 10 de la Constitución Española:

- a) El libre desarrollo de la personalidad.
- b) La dignidad de la persona.
- c) La seguridad jurídica.
- d) El respeto a la ley y a los derechos de los demás.

12. Según el artículo 22 de la Constitución Española, ¿qué asociaciones son ilegales?

- a) Las que no se encuentren registradas.
- b) Las que persigan fines o utilicen medios tipificados como delito.
- c) Las que resulten contrarias al orden general.
- d) Todas las respuestas son correctas.

13. Según el artículo 73 de la Constitución Española, las Cámaras se reunirán anualmente en dos períodos ordinarios de sesiones:

- a) El primero, de octubre a febrero, y el segundo, de marzo a julio.
- b) El primero, de septiembre a enero, y el segundo, de febrero a junio.

- c) El primero, de septiembre a diciembre, y el segundo, de febrero a julio.
- d) El primero, de septiembre a diciembre, y el segundo, de febrero a junio.

14. Según el artículo 162 de la Constitución Española, ¿cuáles de los siguientes estará legitimado para interponer el recurso de amparo?

- a) El Presidente del Gobierno.
- b) El Ministerio Fiscal.
- c) 50 Diputados o 50 Senadores.
- d) Todas las respuestas son correctas.

15. Según el artículo 153 de la Constitución Española, el control de la actividad de los órganos de las Comunidades Autónomas se ejercerá:

- a) Por el Consejo General del Poder Judicial.
- b) Por el Tribunal Supremo.
- c) Por el Tribunal de Cuentas.
- d) Por la jurisdicción penal.

16. Según el artículo 95 de la Ley Orgánica 1/2007, de 28 de febrero, de reforma del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears, ¿quién ordenará la publicación del nombramiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en el Butlletí Oficial de les Illes Balears?

- a) El Rey.
- b) El Tribunal Supremo.
- c) El Presidente de la Comunidad Autónoma.
- d) El Consejo General del Poder Judicial.

17. Según el artículo 104 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, los bandos dictados por los alcaldes o las alcaldesas tienen como finalidad exhortar a la ciudadanía a la observancia de:

- a) Las obligaciones y los deberes establecidos en las leyes y en las ordenanzas municipales, recordarle el contenido preciso de dichas obligaciones y los plazos establecidos para su cumplimiento, así como efectuar convocatorias populares con motivo de acontecimientos ciudadanos.
- b) Las obligaciones y los deberes establecidos en las leyes y en las ordenanzas y los reglamentos municipales, recordarle el contenido preciso de dichas obligaciones y los plazos establecidos para su

cumplimiento, así como efectuar convocatorias populares con motivo de acontecimientos ciudadanos.

c) Las obligaciones y los deberes establecidos en las ordenanzas y los reglamentos municipales, recordarle el contenido preciso de dichas obligaciones y los plazos establecidos para su cumplimiento, así como efectuar convocatorias populares con motivo de acontecimientos ciudadanos.

d) Las obligaciones y los deberes establecidos en las leyes y los reglamentos municipales, recordarle el contenido preciso de dichas obligaciones y los plazos establecidos para su cumplimiento, así como efectuar convocatorias populares con motivo de acontecimientos ciudadanos.

18. Según el artículo 23 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, la junta de gobierno local existe en los municipios de más de:

a) 3.500 habitantes y en los que así lo acuerde el pleno del ayuntamiento a través del reglamento orgánico o mediante acuerdo independiente.

b) 5.000 habitantes y en los que así lo acuerde el pleno del ayuntamiento a través del reglamento municipal o mediante acuerdo independiente.

c) 3.500 habitantes en los que así lo acuerde el pleno del ayuntamiento a través del reglamento municipal o mediante acuerdo independiente.

d) 5.000 habitantes y en los que así lo acuerde el pleno del ayuntamiento a través del reglamento orgánico o mediante acuerdo independiente.

19. Según el anexo I del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, la definición de luz de galibo es:

a) Luz instalada lo más cerca posible del borde exterior más elevado del vehículo y destinada claramente a indicar la anchura total del vehículo.

b) Luz instalada lo más cerca posible del borde exterior más elevado del vehículo y destinada claramente a indicar la altura total del vehículo.

c) Luz instalada lo más cerca posible del borde exterior menos elevado del vehículo y destinada claramente a indicar la anchura total del vehículo.

d) Luz instalada lo más cerca posible del borde exterior menos elevado del vehículo y destinada claramente a indicar la altura total del vehículo.

20. Según el anexo I del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, la definición de vehículo para personas de movilidad reducida es:

- a) Vehículo cuya tara no sea superior a 350 kilogramos y que, por construcción, no pueda alcanzar en llano una velocidad superior a 45 km/h, proyectado y construido especialmente (y no meramente adaptado) para el uso de personas con alguna disfunción o incapacidad física. En cuanto al resto de sus características técnicas, se les equipara a los ciclomotores de tres ruedas.
- b) Vehículo cuya tara no sea superior a 450 kilogramos y que, por construcción, no pueda alcanzar en llano una velocidad superior a 45 km/h, proyectado y construido especialmente (y no meramente adaptado) para el uso de personas con alguna disfunción o incapacidad física. En cuanto al resto de sus características técnicas, se les equipara a los ciclomotores de cuatro ruedas.
- c) Vehículo cuya tara no sea superior a 350 kilogramos y que, por construcción, no pueda alcanzar en llano una velocidad superior a 45 km/h, proyectado y construido especialmente (y no meramente adaptado) para el uso de personas con alguna disfunción o incapacidad física. En cuanto al resto de sus características técnicas, se les equipara a los ciclomotores de cuatro ruedas.
- d) Vehículo cuya tara no sea superior a 450 kilogramos y que, por construcción, no pueda alcanzar en llano una velocidad superior a 50 km/h, proyectado y construido especialmente (y no meramente adaptado) para el uso de personas con alguna disfunción o incapacidad física. En cuanto al resto de sus características técnicas, se les equipara a los ciclomotores de tres ruedas.

21. Según el artículo 20 del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, no podrán circular por las vías objeto de la legislación sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial los conductores de vehículos ni los conductores de bicicletas:

- a) Con una tasa de alcohol en sangre superior a 0,3 gramos por litro, o de alcohol en aire espirado superior a 0,15 miligramos por litro.
- b) Con una tasa de alcohol en sangre superior a 0,5 gramos por litro, o de alcohol en aire espirado superior a 0,25 miligramos por litro.
- c) Con una tasa de alcohol en sangre superior a 0,5 miligramos por litro, o de alcohol en aire espirado superior a 0,25 miligramos por litro.
- d) Con una tasa de alcohol en sangre superior a 0,5 miligramos por mililitro, o de alcohol en aire espirado superior a 0,25 miligramos por mililitro.

22. Según el artículo 22 del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la

aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, las pruebas para detectar la posible intoxicación por alcohol se practicarán:

- a) Por los agentes encargados de la vigilancia de tráfico y consistirán, normalmente, en la verificación del aire espirado mediante alcoholímetros que, oficialmente autorizados, determinarán de forma cualitativa el grado de impregnación alcohólica de los interesados.
- b) Por los agentes encargados de la vigilancia de tráfico y consistirán, normalmente, en la verificación del aire espirado mediante etilómetros que, oficialmente autorizados, determinarán de forma cualitativa el grado de impregnación alcohólica de los interesados.
- c) Por los agentes encargados de la vigilancia de tráfico y consistirán, normalmente, en la verificación del aire espirado mediante alcoholímetros que, oficialmente autorizados, determinarán de forma cuantitativa el grado de impregnación alcohólica de los interesados.
- d) Por los agentes encargados de la vigilancia de tráfico y consistirán, normalmente, en la verificación del aire espirado mediante etilómetros que, oficialmente autorizados, determinarán de forma cuantitativa el grado de impregnación alcohólica de los interesados.

23. Según el artículo 48 del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, las velocidades máximas que no deberán ser rebasadas, salvo en los supuestos previstos en el artículo 51, son las siguientes:

- a) En carreteras convencionales con separación física de los dos sentidos de circulación, el titular de la vía podrá fijar un límite máximo de 110 km/h para turismos, motocicletas y autocaravanas con masa máxima autorizada igual o inferior a 3.500 kg.
- b) A los vehículos de tres ruedas y cuadriciclos en cualquier tipo de vía donde esté permitida su circulación se aplica el límite de 70 kilómetros por hora.
- c) Para los vehículos que realicen transporte escolar y de menores o que transporten mercancías peligrosas, se reducirá en 20 kilómetros por hora la velocidad máxima fijada en el párrafo a) en función del tipo de vehículo y de la vía por la que circula.
- d) En las vías sin pavimentar el límite de velocidad máximo será de 20 km/h.

24. Según el artículo 62 del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la

aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, el orden de preferencia entre los distintos tipos de vehículos cuando uno de ellos tenga que dar marcha atrás es el siguiente:

- a) Vehículos que arrastren remolques de hasta 750 kilogramos de masa máxima autorizada y autocaravanas, vehículos de tracción animal, vehículos destinados al transporte colectivo de viajeros, camiones y turismos.
- b) Vehículos de tracción animal, vehículos destinados al transporte colectivo de viajeros, camiones, vehículos que arrastren remolques de hasta 750 kilogramos de masa máxima autorizada y autocaravanas y turismos.
- c) Vehículos de tracción animal, vehículos que arrastren remolques de hasta 750 kilogramos de masa máxima autorizada y autocaravanas, vehículos destinados al transporte colectivo de viajeros, camiones y turismos.
- d) Vehículos que arrastren remolques de hasta 750 kilogramos de masa máxima autorizada y autocaravanas, vehículos de tracción animal, camiones, vehículos destinados al transporte colectivo de viajeros y turismos.

25. Según el artículo 94 del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, queda prohibido parar:

- a) En autopistas y autovías, salvo en las zonas habilitadas por ello.
- b) En zonas señalizadas para carga y descarga.
- c) En doble fila.
- d) Delante de los vados señalizados correctamente.

26. Según el artículo 143.2. del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, indique la respuesta incorrecta:

- a) El brazo o brazos extendidos horizontalmente obliga a detenerse a todos los usuarios de la vía que se acerquen al agente desde direcciones que corten la indicada por el brazo o los brazos extendidos y cualquiera que sea el sentido de su marcha. Esta señal permanece en vigor aunque el

agente baje el brazo o los brazos, siempre que no cambie de posición o efectúe otra señal.

- b) El brazo extendido moviéndolo alternativamente de arriba abajo obliga a detener el vehículo a los conductores que se acerquen al agente por el lado correspondiente al brazo que ejecuta la señal y perpendicularmente a dicho brazo.
- c) El balanceo de una luz roja o amarilla obliga a detenerse a los usuarios de la vía hacia los que el agente dirija la luz.
- d) El brazo levantado verticalmente obliga a detenerse a todos los usuarios de la vía que se acerquen al agente, salvo a los conductores que no puedan hacerlo en condiciones de seguridad suficiente.

27. Según el artículo 13 del Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de Conductores, la solicitud de prórroga de vigencia del permiso o licencia podrá presentarse con una antelación máxima de:

- a) Quince días a su fecha de caducidad, computándose desde esta última fecha el nuevo período de vigencia de la autorización.
- b) Un mes a su fecha de caducidad, computándose desde esta última fecha el nuevo período de vigencia de la autorización.
- c) Tres meses a su fecha de caducidad, computándose desde esta última fecha el nuevo período de vigencia de la autorización.
- d) Dos meses a su fecha de caducidad, computándose desde esta última fecha el nuevo período de vigencia de la autorización.

28. Según el artículo 21 del Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos, todo ciclomotor de dos ruedas deberá estar provisto de:

- a) Luces indicadoras de dirección.
- b) Luz de posición delantera.
- c) Catadióptricos laterales no triangulares.
- d) Luz de la placa trasera de matrícula.

29. Según el artículo 30 del Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos, el titular de un vehículo que hubiera sufrido variación en cualquiera de los datos que consten en el Registro de Vehículos dispondrá de un plazo de:

- a) 10 días desde que se produjera para comunicarla.
- b) 30 días desde que se produjera para comunicarla.
- c) 7 días desde que se produjera para comunicarla.

d) 15 días desde que se produjera para comunicarla.

30. Según el anexo II del Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos, la definición de refrigerante es:

- a) Cisterna isoterma que, con ayuda de una fuente de frío, distinto de un equipo mecánico o de «absorción», permite bajar la temperatura en el interior de la cisterna y mantenerla.
- b) Vehículo isoterma provisto de un dispositivo de producción de frío individual o colectivo para varios vehículos de transporte (grupo mecánico de compresión, máquina de absorción, etc.) que permite bajar la temperatura en el interior de la caja y mantenerla después de manera permanente en unos valores determinados.
- c) Vehículo isoterma que, con ayuda de una fuente de frío, distinto de un equipo mecánico o de «absorción», permite bajar la temperatura en el interior de la caja y mantenerla.
- d) Cisterna isoterma provista de un dispositivo de producción de frío individual o colectivo para varios vehículos de transporte (grupo mecánico de compresión, máquina de absorción, etc.) que permite bajar la temperatura en el interior de la cisterna y mantenerla después de manera permanente en unos valores determinados.

31. Según el anexo XVIII del Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos, dedicado a las placas de matrícula:

- a) Para los vehículos de las Oficinas consulares y su personal, el fondo de las placas será retrorreflectante, de color rojo. Los caracteres estampados en relieve irán pintados en color blanco mate. En las placas de matrícula se inscribirán tres grupos de caracteres, constituidos por las letras OC, seguidas de dos grupos de guarismos.
- b) Para los vehículos de las Oficinas consulares y su personal, el fondo de las placas será retrorreflectante, de color rojo. Los caracteres estampados en relieve irán pintados en color negro mate. En las placas de matrícula se inscribirán tres grupos de caracteres, constituidos por las letras CC, seguidas de dos grupos de guarismos.
- c) Para los vehículos de las Oficinas consulares y su personal, el fondo de las placas será retrorreflectante, de color verde. Los caracteres estampados en relieve irán pintados en color blanco mate. En las placas de matrícula se inscribirán tres grupos de caracteres, constituidos por las letras CC, seguidas de dos grupos de guarismos.
- d) Para los vehículos de las Oficinas consulares y su personal, el fondo de las placas será retrorreflectante, de color amarillo. Los caracteres estampados en relieve irán pintados en color negro mate. En las placas

de matrícula se inscribirán tres grupos de caracteres, constituidos por las letras OC, seguidas de dos grupos de guarismos.

32. Los tipos de accidentes de tráfico, en función del número de vehículos, implicados pueden ser:

- a) Simples y múltiples.
- b) Solitarios y complejos.
- c) Simples y complejos.
- d) Solitarios y múltiples.

33. Las fases de un accidente de tráfico son:

- a) Fase de posible percepción, fase de percepción, fase de decisión y fase de siniestro.
- b) Fase de percepción, fase de decisión, fase de conflicto.
- c) Fase de percepción, fase de decisión, fase de conflicto y fase de siniestro.
- d) Fase de posible percepción, fase de percepción, fase de decisión y fase de conflicto.

34. Según el artículo 22 bis de la Ley 4/2013, de 17 de julio, de coordinación de las policías locales de las Illes Balears, ¿qué escala podrán crear los ayuntamientos de los municipios de más de 25.000 habitantes y los de aquellos otros municipios donde se determine por parte de la consejería competente, teniendo en cuenta criterios de aumento de criminalidad o especial trascendencia para la seguridad pública?

- a) Escala ejecutiva técnica.
- b) Escala criminalística.
- c) Escala facultativa técnica.
- d) Escala superior.

35. Según el artículo 7 de la Ley 4/2013, de 17 de julio, de coordinación de las policías locales de las Illes Balears, la creación de policía local corresponde al pleno de la corporación, que en el caso de los municipios con población igual o inferior a 5.000 habitantes requiere:

- a) El previo informe no vinculante del Instituto de Seguridad Pública de las Islas Baleares.
- b) El previo informe vinculante del Ministerio del Interior.
- c) El previo informe vinculante de la Dirección General de Emergencias e Interior.

- d) El previo informe no vinculante de la Comisión de Coordinación de Policías Locales.

36. Según el artículo 68 de la Ley 4/2013, de 17 de julio, de coordinación de las policías locales de las Illes Balears, es una falta grave:

- a) Embriagarse o consumir drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas durante el servicio o realizarlo en estado de embriaguez o bajo los efectos manifiestos de dichos productos.
- b) La exhibición de los distintivos de identificación sin causa justificada.
- c) El incumplimiento de las normas sobre incompatibilidades cuando dé lugar a una situación de incompatibilidad.
- d) Ninguna de las respuestas es correcta.

37. Según el artículo 75 de la Ley 4/2013, de 17 de julio, de coordinación de las policías locales de las Islas Baleares, las faltas leves prescriben:

- a) Al mes.
- b) Al año.
- c) A los seis meses.
- d) A los dos años.

38. Según el artículo 91 del Decreto 40/2019, de 24 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento marco de coordinación de las policías locales de las Islas Baleares y se modifica el Decreto 55/2017, de 15 de diciembre, del Fondo de Seguridad Pública de las Illes Balears, las piezas y los efectos de uniforme y de equipo de las policías locales de las Illes Balears se consideran agrupados en las siguientes clases:

- a) Uniforme, emblemas, distintivos y medallas y armamento.
- b) Vestuario, emblemas, distintivos y medallas y armamento.
- c) Uniforme, emblemas, distintivos y armamento.
- d) Vestuario, emblemas, distintivos y medallas y equipo y armamento.

39. Según el artículo sexto de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, ¿de acuerdo con qué principios los poderes públicos promoverán las condiciones más favorables para una adecuada promoción profesional, social y humana de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad?

- a) Objetividad, igualdad de oportunidades, mérito y aptitud.
- b) Igualdad, oportunidad, mérito y capacidad.
- c) Objetividad, igualdad de oportunidades, mérito y capacidad.
- d) Aptitud, objetividad, mérito y capacidad.

40. Según el artículo cincuenta y uno de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, cuando los cuerpos de policías locales ejerzan funciones de protección de autoridades de las corporaciones locales, podrán actuar fuera del término municipal respectivo, con autorización:

- a) Del Instituto de Seguridad Pública.
- b) Del Ministerio del Interior.
- c) De la correspondiente autoridad de la comunidad autónoma que cuente con cuerpo de policía autonómica, cuando desarrollen íntegramente estas actuaciones en el ámbito territorial de la citada comunidad autónoma.
- d) Las respuestas b) y c) son correctas.

41. Según el artículo cuarto de la Ley Orgánica 6/1984, reguladora del procedimiento de «Habeas Corpus», ¿cómo se iniciará el procedimiento, excepto cuando se incoe de oficio?

- a) Por medio de escrito, siendo preceptiva la intervención de Abogado y de Procurador.
- b) Por medio de escrito o verbalmente, siendo preceptiva la intervención de Abogado y de Procurador.
- c) Por medio de escrito o comparecencia, no siendo preceptiva la intervención de Abogado ni de Procurador.
- d) Por medio de escrito o verbalmente, siendo preceptiva la intervención de Abogado pero no de Procurador.

42. Según el artículo octavo de la Ley Orgánica 6/1984, reguladora del procedimiento de «Habeas Corpus», practicadas las actuaciones a que se refiere el artículo anterior, el Juez, mediante auto motivado, si estima que concurre alguna de las circunstancias del artículo primero de esta ley, se acordará en el acto alguna de las siguientes medidas:

- a) Que la persona privada de libertad sea puesta a disposición judicial antes de las veinticuatro horas posteriores a la comisión del delito, en cualquier caso.
- b) La puesta en libertad del reo del delito, siempre que no se trate de delitos violentos o ejecutados mediante intimidación.
- c) Que la persona privada de libertad sea puesta inmediatamente a disposición judicial, si ya hubiese transcurrido el plazo legalmente establecido para su detención.
- d) Que la persona privada de libertad sea puesta a disposición judicial en el momento en que se cumpla el plazo legal previsto para ello, sin que exista causa por delito.

43. Según el artículo 268 del Real Decreto de 14 de septiembre de 1882 por el que se aprueba la Ley de Enjuiciamiento Criminal, el Juez, Tribunal, autoridad o funcionario que recibieren una denuncia verbal o escrita harán constar por la cédula personal o por otros medios que reputen suficientes, ...

- a) La identidad de la persona del denunciador. Le darán obligatoriamente un resguardo de haber formalizado la denuncia.
- b) La identidad de la persona del denunciador. Si éste lo exigiere, le darán un resguardo de haber formalizado la denuncia.
- c) La identidad de la persona del denunciador y, en su caso, de la persona afectada. Le darán obligatoriamente un resguardo de haber formalizado la denuncia.
- d) La identidad de la persona del denunciador y, en su caso, de la persona afectada. Si el denunciador lo solicitare por escrito, le darán un resguardo de haber formalizado la denuncia.

44. Según el artículo 13 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, ¿cómo se clasifican los delitos, según su gravedad?

- a) Leves, graves y muy graves.
- b) Faltas, menos graves y muy graves.
- c) Leves, menos graves y muy graves.
- d) Leves, menos graves y graves.

45. Según el artículo 510 de Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, quienes enaltezcan o justifiquen por cualquier medio de expresión pública o de difusión los delitos que hubieran sido cometidos contra un grupo, una parte del mismo, o contra una persona determinada por razón de su pertenencia a aquel por motivos racistas, antisemitas, antigitanos u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia, raza o nación, su origen nacional, su sexo, orientación o identidad sexual, por razones de género, aporofobia, enfermedad o discapacidad, o a quienes haya participado en su ejecución:

- a) Serán castigados con la pena de prisión de seis meses a dos años y multa de seis a doce meses.
- b) Serán castigados con la pena de prisión de uno a cuatro años y multa de seis a doce meses.
- c) Serán castigados con la pena de prisión de seis meses a dos años y multa de seis a dieciocho meses.
- d) Serán castigados con la pena de prisión de uno a dos años y multa de tres a seis meses.

46. Según el artículo 19 de la Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad de mujeres y hombres, ¿qué instituciones, en el ámbito de sus competencias, son las encargadas de dar apoyo técnico y administrativo en materia de igualdad en los municipios de menos de 20.000 habitantes?

- a) El Instituto Balear de la Mujer y las unidades para la igualdad.
- b) Los consejos insulares.
- c) Los municipios de más de 20.000 habitantes.
- d) La consejería de Familias y Asuntos Sociales y la consejería de Igualdad y Medio Ambiente.

47. Según el artículo 77 de la Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad de mujeres y hombres, ¿qué institución elaborará y desarrollará, junto con el resto de administraciones e instituciones competentes, los protocolos de intervención para la atención a las víctimas de violencia machista, a cualquiera de las fases del proceso que se encuentre?

- a) El ayuntamiento, a través del Instituto Balear de la Mujer.
- b) El Instituto Balear de la Mujer, a través de los ayuntamientos.
- c) El Gobierno de las Illes Balears, a través del Instituto Balear de la Mujer.
- d) La consejería competente, a través de los ayuntamientos.

48. Según el artículo 4 de la Ley 8/2016, de 30 de mayo, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales y para erradicar la LGTBI fobia, ¿cómo se define la victimización secundaria?

- a) Trato adverso o efecto negativo que se produce contra una persona como consecuencia de la presentación de una queja, una reclamación, una denuncia, una demanda o un recurso, de cualquier tipo, destinado a evitar, disminuir o denunciar la discriminación o el acoso a que es sometida o ha sido sometida.
- b) Cualquier instrucción que implique la discriminación indirecta, por razón de la orientación sexual, la identidad de género o la expresión de género.
- c) Maltrato adicional ejercido contra lesbianas, gays, transexuales, transgéneros, bisexuales y/o intersexuales que se encuentran en alguno de los supuestos de discriminación, acoso y/o represalia como consecuencia directa o indirecta de los déficits de las intervenciones llevadas a cabo por los organismos responsables, así como por las actuaciones de otros agentes implicados.
- d) Situación en que una persona o un grupo de personas son objeto de discriminación por orientación sexual, identidad de género o expresión de género como consecuencia de una apreciación errónea.

49. Según el artículo 6 de la Ley 8/2016, de 30 de mayo, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales y para erradicar la LGTBI fobia, de acuerdo con los principios orientadores que inspiran esta ley, la actuación de los poderes públicos con relación a las personas LGTBI (señale la respuesta incorrecta):

- a) Protegerá la integridad, la dignidad y la libertad de todas las personas, de acuerdo con los derechos fundamentales y los derechos humanos universales.
- b) Asegurará el acceso gratuito a tratamientos hormonales y cirugías de reasignación de género para personas trans.
- c) Garantizará el respeto de la pluralidad de identidades por orientación afectiva y sexual, mediante el reconocimiento de la personalidad: toda persona tiene derecho a construirse una autodefinición respecto a su cuerpo, sexo, género y orientación sexual.
- d) Promoverá el estudio y la investigación sobre la diversidad afectiva y sexual e identidades de género que sirvan para erradicar la discriminación y la violencia hacia las personas LGTBI.

50. Según el artículo 99 del Decreto 40/2019, de 24 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento marco de coordinación de las policías locales de las Illes Balears y se modifica el Decreto 55/2017, de 15 de diciembre, del Fondo de Seguridad Pública de las Islas Baleares, la uniformidad de gala es obligatoria para:

- a) La categoría de subinspector y para las distintas categorías de la escala ejecutiva y técnica.
- b) La categoría de oficial y para las diferentes categorías de la escala ejecutiva y técnica.
- c) La categoría de inspector y para las diferentes categorías de la escala técnica.
- d) La categoría de mayor y para las diferentes categorías de la escala técnica.

